

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS: FRANCÉS
(21/06/2013)**

Siendo las 11h00, se reúnen en el seminario de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas, los miembros de la Comisión de Calidad del grado en *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés* indicados a continuación, y con el siguiente orden del día:

- I. Constitución de la nueva Comisión de Calidad de la titulación.
- II. Propuesta, para análisis y repartición, de las fichas, curso 2013-2014, del Grado de *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés*.
- III. Análisis de los indicadores del Grado (tasas de rendimiento, de éxito...).
- IV. Informe sobre los escritos de los estudiantes de 3º y 4º del Grado acerca de la docencia y actitud personal de un docente del Área de Filología Francesa.
- V. Ruegos y preguntas

Asisten a la Reunión

D^a Concepción Hermosilla, (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

D^a Natalia Cordeiro Paredes, (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

D^a Colette Charbonnier, (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

D^a Elisa Luengo Albuquerque, (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

D^a Isabelle Moreels, (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

D^a Rocío Velasco de Castro (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Estudios árabes e islámicos),

D. Enrique Cerrillo Martín de Cáceres (Dpto. de Historia. Área de Arqueología),

Excusan la ausencia

D^a Yolanda Fernández Muñoz (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio. Área de Historia del arte),

D^a Inés Parrilla Moreno (PAS).

I. Constitución de la nueva Comisión de Calidad de la titulación.

La Coordinadora da la bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión agradeciéndoles haber tenido a bien formar parte de la misma y expresa su reconocimiento a los compañeros que han renovado su nombramiento así como a D. Ramiro Martín que durante años ha sido miembro de esta Comisión. Precisa asimismo que, tras algunos años en que esta Comisión ha carecido de representantes del PAS, se congratula del nombramiento de la Sra. Parrilla. A este respecto, puntualiza que es muy común la ausencia de los miembros del PAS a estas reuniones. Por otra parte, subraya que faltan por nombrar los dos representantes de los alumnos que, actualmente, han de ser propuestos por el Consejo de alumnos.

La Coordinadora comenta la nueva “Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación”, aprobada en Consejo de Gobierno el pasado 10 de abril, así como la estructura de la Memoria de Verificación del Grado de Francés y sus relaciones con las de Portugués, Clásicas e Hispánicas.

II. Propuesta, para análisis y repartición, de las fichas, curso 2013-2014, del Grado de *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés*.

Se propone la revisión de las fichas para el curso 2013-2014 que se realizará, como viene siendo habitual, en colaboración, en lo que respecta a las asignaturas comunes a ambas titulaciones, con la Comisión del Grado en *Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués*. La Coordinadora de la Comisión sugiere un reparto equitativo y atendiendo a la especialización de cada integrante. Los miembros de la comisión aceptan la siguiente propuesta por unanimidad, pendiente de la conformidad de la Comisión de Portugués:

Comisión de Calidad de Portugués

- Luigi Giuliani: fichas de Teoría de la literatura e Hispánicas
- Manuel Mañas: Clásicas
- José A. Rubio: Filosofía
- M^a Ángeles Pérez + Rocío: 2das lenguas (árabe, italiano, alemán)

Comisión de Calidad de Francés

- M^a Ángeles Pérez + Rocío: 2das lenguas (árabe, italiano, alemán)
- Yolanda Fernández: Literaturas extranjeras
- Enrique Cerrillo: Historia

Con respecto a las asignaturas específicas del Área de Filología Francesa se distribuirán entre los miembros del área, distribución que la Coordinadora propone llevar a cabo al finalizar la reunión con objeto de que los compañeros no concernidos puedan ausentarse.

Subraya la Coordinadora que para la revisión de las fichas se ha de tener en cuenta la *Guía de elaboración docente*, publicada por el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales, así como el modelo de ficha remitido por el Coordinador del SGIC de la Facultad en el que se recogen algunas novedades con respecto a la citada guía. Puntualiza igualmente que se ha de prestar una atención particular a la relación vertical y horizontal entre las asignaturas para evitar solapamientos, ausencias importantes e interconectar asignaturas de contenidos análogos o complementarios y calibrar las horas de trabajo del alumno. Este aspecto, dada su importancia, ha sido objeto de debate en reuniones de área así como en las de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones. La profra. Hermosilla manifiesta su disponibilidad para resolver las dudas que pudieran existir.

III. Análisis de los indicadores del Grado (tasas de rendimiento, de éxito...)

La Coordinadora destaca que entre las funciones de la Comisión de Calidad se encuentra la revisión periódica de los indicadores, que tiene por objeto verificar el funcionamiento del grado y comprobar si los objetivos de calidad previstos se han alcanzado o, si fuera el caso, emprender las acciones necesarias de mejora. Asimismo, precisa que ha incluido este punto en el orden del día para que los nuevos miembros de la Comisión tengan, lo más temprano posible, información concreta sobre el desarrollo del grado.

A continuación se comentan los datos consignados en el anexo I, entre los cuales:

- Número de alumnos matriculados de nuevo ingreso: ha aumentado satisfactoriamente, máxime teniendo en cuenta que se trata de una titulación minoritaria y en comparación con titulaciones similares como Portugués o Clásicas (19 y 14 alumnos respectivamente en este curso).
- Nota media de acceso: cada año ha mejorado, y la calificación de 8,09 del presente curso es una calificación que se puede considerar elevada.
- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en 1era opción: el porcentaje ha mejorado sucesivamente y el 90,48% de este curso es muy positivo.

- Tasas de rendimiento y de éxito: en estos casos el porcentaje desciende en algunos años, hecho que es esperable al aumentar el grado de dificultad de las asignaturas. De cualquier manera los datos son satisfactorios y similares a la media de la Facultad.
- Satisfacción con la actuación docente: la calificación de notable en los dos años es positiva y similar a la de la Facultad (7,58 y 7,53 en cada uno de los años evaluados).
- Cumplimiento de las obligaciones docentes: los resultados en sí son buenos, aunque están ligeramente por debajo de los de la Facultad

IV. Informe sobre los escritos de los estudiantes de 3º y 4º del Grado acerca de la docencia y actitud personal de un profesor del Área de Filología Francesa

La Sra. Hermosilla expone que el 27 de mayo y el 12 de junio recibió, como Coordinadora de Calidad del grado en *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés*, sendos escritos de los alumnos de 3º –registro de entrada 018232– y de 4º del citado grado –registro de entrada 019907– en los que manifiestan su descontento tanto con “la faceta académica de la profesora XXX como [con] la actitud personal de dicha profesora”. Los estudiantes remitieron copia de estos escritos tanto al Decano de la Facultad como a la Directora del Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas.

Tras la lectura de los escritos –de los que se entregó copia a todo los asistentes– se somete a la Comisión la propuesta del envío al Decano de la documentación existente con la especificación de que tenga a bien considerarla, poner en marcha las medidas oportunas para indagar en los hecho y con el ruego de que se informe a esta Comisión sobre las medidas que ha de adoptar. Asimismo, se subraya la importancia de que dicha documentación sea tenida en cuenta por la Comisión de Evaluación de Profesorado del Centro. La profesora Velasco informa del derecho de los estudiantes de acudir al Defensor Universitario para tales cuestiones. La profesora Luengo, que pertenece junto con D^a Colette Charbonnier a la Comisión de Evaluación del Profesorado del Departamento, hace partícipe a la Comisión de la posibilidad de remitir los escritos tanto al Defensor Universitario como al Servicio de Inspección. A este respecto, se vota favorablemente, por unanimidad, la propuesta de remitir un escrito a la Comisión de Evaluación del Centro y a la Comisión de Calidad del Centro con el objeto de que allí se tomen las decisiones oportunas. Se acuerda que la Coordinadora de Calidad redacte el

escrito que someterá, antes de su envío, a la consideración de los miembros de la Comisión.

V. Ruegos y preguntas

No se proponen

No existiendo más asuntos que tratar se procede a levantar la sesión siendo las 13h50 del día, mes y año al principio consignados.

ANEXO I

INDICADORES DEL GRADO

(21 de junio de 2013)

1) Número de alumnos matriculados en 1ª opción:

		Total plazas ofertadas	%
2009-2010	5	40	93,06
2010-2011	7	40	46,67
2011-2012	14	40	66,67
2012-2013	19	40	90,48

2) Número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en 1^{er} curso:

	Hombres	Mujeres	Total
2009-2010	1	5	6
2010-2011	2	13	15
2011-2012	6	15	21
2012-2013	10	11	21

3) Número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso:

	Hombres	Mujeres	Total
2009-2010	1	5	6
2010-2011	2	13	15
2011-2012	6	15	21
2012-2013	10	11	21

4) Nota media de acceso:

2009-2010	6,49
-----------	------

2010-2011	6,869
2011-2012	7,361
2012-2013	8,090

5) Tasa de rendimiento (nº de aprobados con respecto al nº de matriculados):

	Número de créditos aprobados	Número de créditos matriculados	%
2009-2010	300,00	360,00	83,33
2010-2011	912,00	1.212,00	75,25
2011-2012	1.782,00	2.346,00	75,96

6) Tasa de éxito:

2009-2010	Nº de créd. aprobados con respecto al nº de presentados: 90,91%
2010-2011	Nº de créd. aprobados con respecto al nº de presentados: 82,16%
2011-2012	Nº de créd. aprobados con respecto al nº de presentados: 86,09%

7) Convocatorias medias para aprobar:

2009-2010	1,07
2010-2011	1,17
2011-2012	1,24

8) Satisfacción con la actuación docente:

2009-2010	No hay datos
2010-2011	7,45
2011-2012	7,51

9) Cumplimiento de las obligaciones docentes:

2009-2010	No hay datos
2010-2011	89,15
2011-2012	89,81